

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **121**

Fecha: 16/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00423	Verbal (Oralidad)	MARIO EDUARDO - SANTA CARDONA	MARIA YOMAR - OSPINA MORALES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	15/10/2020	1
170014003011 2019 00471	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. Y OTRO	JOHANA ALEXANDRA - ECHEVERRY GARZON	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C.	15/10/2020	1
170014003011 2019 00768	Ejecutivo Singular	GUSTAVO NEFTALI - BENITEZ PARADA	NN	Auto requiere parte POR DESISTIMIENTO TACITO	15/10/2020	1
170014003011 2019 00786	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	RUBEN DARIO - AVILA CUENCA	Auto requiere parte POR DESISTIMIENTO TACITO	15/10/2020	1
170014003011 2019 00815	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HOYOS VALENCIA	NN	Auto requiere parte POR DESISTIMIENTO TACITO	15/10/2020	1
170014003011 2020 00060	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N.	Auto requiere parte POR DESISTIMIENTO TACITO y AGREGAR Y PONE EN CONOCIMIENTO	15/10/2020	1
170014003011 2020 00099	Verbal (Oralidad)	HILVANIA - ARIAS VALENCIA	EQUIDAD SEGUROS O.C.	Auto de trámite Tiene por notificado a un demandado y requiere a otro antes de notificar	15/10/2020	1
170014003011 2020 00111	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA S.A.	MARIA SOCORRO - QUINTERO DE OSPINA	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C.	15/10/2020	1
170014003011 2020 00259	Ejecutivo Singular	ADALBERTO - MEJIA LOPEZ	N.N.	Auto requiere parte	15/10/2020	1
170014003011 2020 00259	Ejecutivo Singular	ADALBERTO - MEJIA LOPEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar embargo de remanentes	15/10/2020	2
170014003011 2020 00365	Aprehensión y entrega de bien	MOVIAVAL S.A.S.	CAMILO - SALGADO CASTAÑO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	15/10/2020	1
170014003011 2020 00391	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANDRES SMAURICIO - QUIROGA TAMAYO	Rechaza por no subsanación	15/10/2020	1
170014003011 2020 00424	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	N.N	Auto abstiene de librar mandamiento	15/10/2020	1
170014003011 2020 00426	Verbal (Oralidad)	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA - GIRALDO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	15/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>